El Foro de la Profesión Médica desmiente la falta de médicos y reclama un plan de contingencia correctamente planificado

Madrid, 28 de septiembre de 2020: el Foro de la Profesión Médica se ha visto obligado a desmentir las declaraciones de algunos responsables políticos en los últimos días que señalaban a la falta de médicos en España como causa de los problemas de contratación para afrontar la situación actual por la pandemia. Lo hace, además, exigiendo una **planificación exhaustiva de las necesidades de recursos humanos con un plan de contingencia adecuado** en el que reclaman la participación de los profesionales, puesto que han sido numerosas las ocasiones en las que han planteado posibles soluciones y han mostrado su disposición a colaborar sin que hayan sido escuchados.

La radiografía actual del sistema sanitario que dibuja España por la pandemia de COVID no ha venido sino a agravar problemas que desde el Foro ya hace años que se vienen denunciando y que ha puesto de manifiesto la urgente necesidad del esperado **registro de profesionales sanitarios que todavía no está en funcionamiento** y que resulta clave para poder planificar las necesidades de la profesión. La principal conclusión de los datos oficiales es que el sistema de formación está saturado y el de contratación, obsoleto y caducado.

La idea deslizada en estos días de que no existía una oferta formativa suficiente queda en entredicho si se atiende a que España es el **segundo país del mundo respecto al número de Facultades** de Medicina por número de habitantes, puesto que en 10 años se ha

pasado de 28 a 44, lo que supone un 64% más. La solución no pasa por un aumento de plazas en las universidades, puesto que el número de egresados anuales es similar (entre 7.000 y 7.100 en los dos últimos años) y éste no se traduce hasta 6 años más tarde en un mayor número de aspirantes al examen MIR. Desde 2010 hay **dos candidatos para cada plaza que se oferta**, por lo que uno de cada dos graduados en Medicina no va a poder continuar con la Formación Sanitaria Especializada y por tanto no podrá ejercer como médico en el Sistema Nacional de Salud (SNS). Como ejemplo, en la convocatoria de 2019 se alcanzó el máximo de plazas convocadas con 7.845, pero también el número más alto de aspirantes, con 16.176 médicos. En esta convocatoria se alcanzó el máximo de aspirantes sin plaza MIR: 8.331. Sumando las plazas del resto de oposiciones para médicos (157 en la convocatoria 2019, sumando las de los Ministerio de Defensa, Interior y Justicia), quedaron alrededor de **8.174 médicos sin plaza de Formación Sanitaria Especializada en 2019.**

Tampoco considera el Foro que la solución sea, como se ha planteado estos días, **contratar a médicos extranjeros no comunitarios sin la correspondiente homologación** de su título de Educación Superior: médicos, y **sin el reconocimiento de su especialidad**, por las posibles consecuencias derivadas sobre la seguridad de los pacientes y por la repercusión en el espacio europeo y las normativas comunitarias. En este sentido, conviene recordar que la homologación se corresponde con el título de Grado o Licenciatura en Medicina, dependiente del Ministerio de Ciencias e Innovación y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), mientras que el reconocimiento se refiere al título de especialista, que se emite desde el Ministerio de Sanidad, necesario en España para trabajar en el SNS y

cuyo proceso es diferente, siempre con la premisa de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Según datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), **en 2019 se homologaron 5.769 títulos extranjeros de Educación Superior y en 2020,** en pleno estado de alarma y dentro del plan de contingencia, en colaboración con Inmigración**, el CGCOM trasladó a los Colegios de Médicos los expedientes de 750 médicos extracomunitarios homologados, de los que cerca de 500 no constan, a día de hoy, en las bases de colegiados,** por lo que cabe preguntarse con preocupación si el incremento que se solicita desde la Consejerías de Sanidad va a incidir realmente en la solución de urgencias o bien se está **abriendo una puerta de entrada en la Unión Europea hacia un espacio de ejercicio más atractivo y mejor reconocido profesional y retributivamente.**

Respecto al **ámbito laboral**, el Foro desmiente tajantemente que no haya médicos, ya que si se ponen los datos en comparación con los del resto de países de la Unión Europea, **España cuenta con 3,9 médicos en ejercicio por 1.000 habitantes**, mientras que la media europea está en 3,7 (según un informe del Ministerio de Sanidad publicado en 2019 con datos de la Comisión Europea, la OCDE y el Observatorio Europeo de Salud de la OMS). El último estudio de Demografía Médica disponible, con datos de 2018, señala que en España existen 384 médicos en activo por cada 100.000 habitantes, aunque también alerta de un importante número de facultativos que se encuentran entre los 55 y 64 años (un 27%), por lo que en los **próximos años podrían jubilarse unos 48.800 médicos**, muchos de ellos pertenecientes al sistema anterior a 1995 y

por lo tanto con un alto porcentaje de especialistas en Atención Primaria (el 74,3% tienen más de 55 años).

Con estos datos en la mano, desde el Foro se insiste en que la situación actual proviene de una política irregular de contrataciones. Se debe formar a los médicos que se necesitan, para lo cual resulta clave una **adecuada política de recursos humanos y una planificación** alejada de la improvisación se está evidenciando en estos meses. Más allá de plantear más plazas para estudiar Medicina, de homologar de manera acelerada títulos a extranjeros o de ofrecer contratos con condiciones laborales lejos de lo asumible, el Foro plantea la necesidad urgente de un **plan de contingencia que tiene que reunir una serie de puntos básicos**:

- **Seguridad**, tanto para los ciudadanos que reciban la asistencia sanitaria como para los profesionales en su ejercicio diario.
- **Equidad** para todo el territorio nacional (el tipo de contrato, las bases y retribuciones tienen que ser homogéneas en todas las comunidades autónomas).
- Donde se especifique claramente la **jornada** y las **competencias** de quienes se incorporen al sistema (en caso de que se contrate a quienes no tengan su título de especialista de manera temporal, que sí podrían asumir las cargas burocráticas que se deberían eliminar de las consultas).

Por todo ello, el Foro desmiente la supuesta falta de médicos y señala la **necesidad urgente de buscar estrategias en las que se cuente con los profesionales para una correcta planificación** de las necesidades del sistema. Del mismo modo, alerta de que las soluciones rápidas e

Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID
Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es

improvisadas pueden llevar en los próximos años a nuevo colapso como el vivido en los años 80, formando a un número muy alto de profesionales que luego no podían entrar en el sistema. Las propuestas deben pasar también por **mejorar las condiciones laborales en las que ejercen los médicos**, tanto en el SNS como en otras redes asistenciales para que los profesionales permanezcan en el sistema y no se decidan por ejercer fuera de él.

El Foro de la Profesión Médica está conformado por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).

Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID
Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es